Señor: Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el proposito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2133-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 492-2018, correspondiente al mes de agosto del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "A" No. 000006.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se participó en reuniones de trabajo: Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
- 2. Se participó en capacitaciones: Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
- 3. Se participó en la promoción: De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreir me hace feliz") y Escuela del Balón en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.
- 4. Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"): Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños.

- 5. Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños en total.
- 6. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.
- 7. Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer): realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, con la participación de 30 niños.
- 8. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), Fundación "Educando a los Niños": Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia, con la participación de 200 niños.
- 9. Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Rally Recreativo": Actividad en la que se promovió a la recreación física y el deporte no federado/no escolar en la niñez guatemalteca, creando una cultura física, a través de juegos cooperativos y trabajo en equipo. Realizada en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz, contando con la participación de 2,100 niños y niñas.
- 10. Se participó en las Actividades Recreativas Externas "Un tiempo de recreación para la niñez" en las cuales el objetivo fue formar parte del evento familiar llevando diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las diferentes actividades con las que el Ministerio brindó su apoyo como respuesta a las diferentes solicitudes de municipalidades, COCODES y líderes de zonas del área capitalina y el municipio de San Miguel Petapa, contando con la participación de 600 niñas y niños.
- 11. Actividad Recreativa Externa "Actividades Deportivas y Recreativas" en la cual el objetivo fue llevar diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las actividades realizadas en los Municipios de San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Juan Ixcoy del Departamento de Huehuetenango con las que el Ministerio brindó su apoyo como respuesta a la solicitud del promotor del lugar, contando con la participación de 1,400 niños.

Eva Karina Tolón Pérez

Vo.Bo.

Lic. José Amilcar Castro Alarcóri Subdirector de Áreas Sustantivas Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes